

Acta N°. 09-2013

Sesión Extraordinaria celebrada el día ocho de febrero de dos mil trece, a partir de las quince horas con quince minutos, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, Puntarenas.

I. **Apertura y comprobación del quórum**

- Informe de Acciones Estratégicas del 2012
- Oficio SP-008-2013 -Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria 12-2012
- **Cierre**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN
PRESIDE**

Lic. Luis Dobles Ramírez

Presidente

I. **ARTICULO I**

Apertura y comprobación del quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES

Lic. Luis Dobles Ramírez	Presidente
Sr. Julio Saavedra Chacón	Vicepresidente
Sra. Xiomara Molina Ledezma	Directora
Sra. Jeannette Perez Blanco	Directora
Sr. Martín Contreras Cascante	Director
Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez	Director

ASESORES PRESENTES

Lic. Guillermo Ramírez Gatjens

Jefe Secretaría Técnica

DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Asdrúbal Vásquez Núñez	Director
Sr. Jorge Niño Villegas	Director
Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz	Directora
Sra. Anita Mc Donald Rodríguez	Directora
Sr. Edgar Guzmán Matarrita	Director

ASESORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Lic. Rafael Abarca Gómez

Auditor Interno

- **Informe de Acciones Estratégicas del 2012**

Recibe ésta Junta Directiva al Sr. Randall Sánchez Campos, Jefe de Planificación, para que realice la exposición correspondiente al contenido del "Informe de Acciones Estratégicas del 2012"

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-063-2013

Considerando

- 1- Presenta el Lic. Randall Sánchez Campos, Jefe de Planificación para conocimiento y aprobación por parte de la Junta Directiva, el Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional (POI) del INCOPECA correspondiente al año 2012.
- 2- Que en la presentación de dicho Informe, estuvieron presentes además del Lic. Sánchez Campos, el Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo.
- 3- Una vez presentado y discutido ampliamente el Informe supra, la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

- 1- Aprobar el Informe de Evaluación del POI 2012, presentada por el Lic. Randall Sánchez Campos, Jefe del Departamento de Planificación.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Jeannette Pérez Blanco, Sra. Xiomara Molina Ledezma, Sr. Martín Contreras Cascante, y Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez.

- **Oficio N.º SP-006-2013 Ajustes al Superávit Acumulado de enero a diciembre del 2012**

Recibe ésta Junta Directiva Oficio N.º SC-006-02-2013 suscrito por la Sra. Yessenia Núñez, Jefe de la Sección de Contabilidad, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de ésta Junta Directiva, los Ajustes al Superávit Acumulado de enero a diciembre del 2012, la cual realiza la exposición correspondiente.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-064-2013

Considerando

- 1- Que mediante oficio SC-006-02-2013, la señora Yessenia Núñez, Jefe de la Sección de Contabilidad, procede a presentar los Ajustes al Superávit Acumulado de enero a diciembre del 2012.
- 2- Que para efectos de análisis y valoración de los elementos y aspectos expuestos ante esta Junta y de manera adicional a la presentación de los documentos de soporte correspondiente, esta Junta Directiva ha requerido y escuchado las argumentaciones correspondientes por parte de la Lic. Yessenia Núñez, Jefe Sección Contabilidad, la MBA. Betty Valverde, Jefe Depto. Finanzas y el Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo.
- 3- Que por su parte la Lic. Yessenia Núñez Dimarco, Jefe de la Sección de Contabilidad, manifestó que para la elaboración de los Ajustes citados, se observaron y se cumplieron con las normas y requerimientos que para la elaboración de éstos deben seguirse.

Por tanto, se acuerda

- 1- Aprobar los Ajustes al Superávit Acumulado de enero a diciembre del 2012, presentados mediante oficio SC-006-02-2013.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Jeannette Pérez Blanco, Sra. Xiomara Molina Ledezma, Sr. Martín Contreras Cascante, y Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez.

Al ser las dieciocho horas se retira de la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas el Sr. Director Martín Contreras Cascante.

- Oficio N^o. SC-007-02-2013 Ajustes al Superávit Acumulado de enero a diciembre del 2012

Recibe ésta Junta Directiva Oficio N^o. SC-007-02-2013 suscrito por la Sra. Yessenia Núñez, Jefe de la Sección de Contabilidad, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de ésta Junta Directiva, los Informes de informes de los Estados Financieros DE ENERO a diciembre del 2012, la cual realiza la exposición correspondiente.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-065-2013

Considerando

- 1- Que mediante oficio SC-007-02-2013, suscrito por la Lic. Yesenia Núñez Dimarco, Jefe Sección de Contabilidad, remite para conocimiento y aprobación de ésta Junta Directiva, el Informe de Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre 2012.
- 2- Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se requirió la presencia de los Señores Lic. Yessenia Núñez, Jefe Sección de Contabilidad, MBA. Betty Valverde Cordero, Jefe Depto. de Finanzas, y el Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo.
- 3- Que una vez escuchadas las explicaciones vertidas por los funcionarios citados, se tiene que los informes de Estados Financieros correspondiente al período económico 2012, se ajustan a las normas y lineamientos dictados en materia contable, esta Junta acoge la recomendación vertida y por ende aprueba los informes presentados.

Por tanto, se acuerda:

- 1- Aprobar los informes de los Estados Financieros, de acuerdo con los documentos aportados mediante oficio SC-007-02-2012, signado por la Lic. Yessenia Núñez, Jefe Sección de Contabilidad.
- 2- Continúese con los trámites respectivos.
- 3- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Jeannette Pérez Blanco, Sra. Xiomara Molina Ledezma, Sr. Martín Contreras Cascante, y Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez.

- Oficio SP-008-2013 -Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria 12-2012

Recibe ésta Junta Directiva Oficio N^o. SP-008-2013 suscrito por el Sr. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de ésta Junta Directiva, el IV Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria 2012, el cual realiza la exposición correspondiente.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-066-2013

Considerando

- 1- Que mediante oficio SP-008-2013, suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto, remite para conocimiento y aprobación de ésta Junta Directiva, el IV Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria 2012.
- 2- Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se requirió la presencia de los Señores Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuestaria, MBA. Betty Valverde Cordero, Jefe Depto. de Finanzas y el Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General

Administrativo.

- 3- Que una vez escuchadas las recomendaciones de los funcionarios citados, respecto del Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria 2012, se ajusta a las normas y lineamientos dictados en materia contable, esta Junta acoge la recomendación vertida y por ende aprueba los informes presentados.

Por tanto, se acuerda:

- 1- Aprobar el IV Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria 2012, de acuerdo con los documentos aportados mediante oficio SP-008-2012, suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto.
- 2- Continúese con los trámites respectivos.
- 3- Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Jeannette Pérez Blanco, Sra. Xiomara Molina Ledezma y Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez.

- **Cierre**

Se levanta la Sesión al ser las diecinueve horas con treinta minutos.

Presidente

Secretario

Damos fe, que esa trascripción contiene las correcciones realizadas por los Directores al momento de aprobarla.